

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, PRO-
RROGA DE PLAZO DE DURACION, Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA CAMARONERA CONSEXPORT CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CAMARONERA CONSEX-
PORT CIA. LTDA., aumentó su capital en S/.3'000.000 prorrogó su
plazo de duración y reformó sus estatutos, por escritura pública otor-
gada ante el Notario Público Segundo del cantón Sucre, el 17 de febre-
ro de 1.998. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Porto-
viejo, mediante Resolución No. 98.4.1.1.00090 del 23 de Junio de
1998.

DURACION: 25 años contados a partir de la inscripción del presente
trámite.

El capital actual de S/.5'000.000,00 está dividido en 5.000 participacio-
nes iguales e indivisibles de S/.1.000,00

Portoviejo, 23 de Junio de 1998.

Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS